



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:61964/2013

CÓRDOBA, **27 DIC 2013**

VISTO, que por Resolución Rectoral N° 2670/2013 se aprobaron los objetivos y la estructura organizativa de la Cátedra Saúl Taborda de Pensamiento Nacional y Latinoamericano; y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al Coordinador Ejecutivo de la Cátedra;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

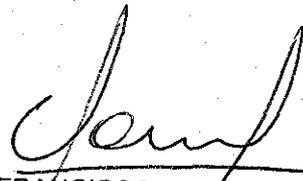
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Coordinador Ejecutivo de la Cátedra Saúl Taborda de Pensamiento Nacional y Latinoamericano, al Dr. Eduardo Miguel González.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria - Subsecretaría de Cultura-.

/gc


Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2902

